

Alcaldía Municipal del Distrito Central  
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



**ORDEN DE COMPRA No.0126-2021**

Fecha: 26. mar. 2021

Proceso No. CMA-249-2021

Solicitante: Dirección de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano

Nombre Comercial: PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.

Sírvase proveernos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	2	c/u	Toldo 12X24	645,000.00	1,290,000.00
2	1	c/u	Toldo 5X10	108,000.00	108,000.00
3	3	c/u	Toldo 6X12	135,000.00	405,000.00
			Valor diario alquiler (11,800 *30 días)		
			Alquiler de Equipo, correspondiente al mes de Abril 2021		
			La cantidad de toldos puede variar (incrementar o disminuir) de acuerdo a las necesidades.		
			La contratación del equipo se realiza para ser utilizado en Centro de Estabilización para Covid-19, ubicado en Boulevard Juan Pablo II, en atención a la Emergencia COVID-19, establecida por el Gobierno según Decreto Ejecutivo Decreto Ejecutivo No. PCM-005-2020 y PCM-146-2020		
			***ULTIMA LINEA***		
			<b>SUB-TOTAL</b>		<b>1,803,000.00</b>
			<b>Descuento</b>		<b>1,253,099.99</b>
			15% ISV		82,485.00
			<b>TOTAL</b>		<b>632,385.01</b>

Valor total en letras:

\*Seiscientos Treinta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Cinco Lempiras con 01/100\*

Descripción del uso o destino: Para ser utilizados en Centro de Estabilización ubicado en Boulevard Juan Pablo II, en atención a la Emergencia covid-19

Aprobada por:

Aprobada por:

Recibida por:

Fecha:

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

PRODUCTOS CRUZ ABADIE SA DE CV  
CRUZADI  
ANILLO PERIFERICO, S/N, SALIDA A  
VALLE DE  
ANGELES  
HACIENDO EL  
MOLINO  
TEGUCIGALPA  
HONDURAS  
EVENTOS Y BANQUETES  
(504) 2221 8006  
RTR:08019006042676

-----  
info.cruzadi@gmail.com  
Factura: 000-004-01-00015615  
CAI: 3222CB-818785-2642AC-CB6788-  
C55CFD-2A  
Folio de Evento: E018748  
Fecha de Evento: 01 abr 2021  
Emision: 5/5/2021 09:17:39  
Personas: 0  
Cajero: ERIKA LOPEZ  
R.T.M.: 08019002264234  
Nombre:  
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO C  
ENTRAL  
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO C  
ENTRAL  
credito Fiscal

Código Registro De Exonerados

Orden De Compra exenta

Código de carnet de diplomático

No. Identificativo de registro SAG

-----  
CATERING

ALQUILER DE EQUIPO

ALQUILER DE EQUIPO BOULEVARD JUAN  
PABLO - MES DE ABRIL DE 2021

Descripción	Cantidad	P. Unitario	Importe
Alimentos y bebidas:			L0.00
TOLDO 12X24	60	L21,500.00	L1,290,000.
TOLDO 5X10	30	L3,600.00	L108,000.00
TOLDO 6X12	60	L4,500.00	L270,000.00
Equipo:			L1,668,000.00
Personal:			L0.00
Renta:			L0.00
Total:			L1,668,000.00
Descuento y Rebajas Otorgados:			L1,158,599.99
Importe Exonerado:			L0.00
Importe Exento:			L0.00
Importe Gravado 15%:			L509,400.01
Importe Gravado 15%:			L0.00

Importe Exonerado:	00.00
Importe Exento:	00.00
Importe Gravado 15%:	1,509,400.01
Importe Gravado 18%:	00.00
Importe Gravado 4%:	00.00
I.S.V. 15%:	176,410.00
I.S.V. 18%:	00.00
Servicio:	00.00

Total a Pagar:	1,585,810.01
Total DLLS.	\$23,726.61

Tasa de Cambio: \$24.69

QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OC  
HOCIENTOS DIEZ LEMPTRAS 01/100

Formas de Pago:  
CUENTAS POR COBRAR G 1,585,810.01

CERO LEMPTRAS 00/100

FECHA LIMITE EMISION: 03/03/2022  
Rango Aut.: 000-004-01-00015401 a  
1 000-004-01-00015900

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS  
¡Exijala!

Powered by Arpon win salón  
www.arpon.com.mx

Original: cliente; y;  
copia: obligado tributario emisor

  
PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.  
LAS TEJITAS  
P T N 08019006042676

PRODUCTOS CRUZ ABADIE SA DE CV  
CRUZADI  
ANILLO PERIFERICO, S/N, SALIDA A  
VALLE DE  
ANGELES  
HACIENDO EL  
MOLINO

TEGUCIGALPA  
HONDURAS  
EVENTOS Y BANQUETES  
(504) 2221 8006  
RTN:08019006042676

-----  
info.cruzadi@gmail.com  
Factura: 000-004-01-00015616  
CAI: 3222CB-B18785-2642AC-CB6788-  
C55CFD-2A  
Folio de Evento: E018749  
Fecha de Evento: 01 abr 2021  
Emision: 5/5/2021 09:18:23  
Personas: 0  
Cajero: ERIKA LOPEZ  
R.T.N.: 08019002264234  
Nombre:  
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO C  
ENTRAL  
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO C  
ENTRAL  
credito Fiscal

Código Registro de Exonerados

Orden de compra exenta

Código de carnet de diplomático

No. Identificativo de registro SAG

-----  
CATERING

ALQUILER DE EQUIPO

ALQUILER DE EQUIPO BOULEVARD JUAN  
PABLO-ABRIL DE 2021

Descripción		
Cantidad	P. unitario	Importe
alimentos y Bebidas:		L0.00
TOTAL 6X12		
30	L4,500.00	L135,000.00
Equipo:		L135,000.00
Personal:		L0.00
Renta:		L0.00
Total:		L135,000.00
descuento y Rebajas otorgados:		L94,500.00
Importe Exonerado:		L0.00
Importe Exento:		L0.00
Importe gravado 15%:		L40,500.00
Importe gravado 18%:		L0.00
Importe gravado 4%:		L0.00
I.S.V. 15%:		L6,075.00
I.S.V. 13%:		L0.00
servicio:		L0.00



I.S.V. 15% 16,075.00  
I.S.V. 13% 10.00  
servicio: 10.00

Total a pagar: 146,575.00  
Total DLS. \$1,886.39

Tasa de cambio: \$24.69

CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SE  
TENTA Y CINCO LEMPIRAS 00/100

Formas de pago:  
CUENTAS POR COBRAR G 146,575.00


CERO LEMPIRAS 00/100

FECHA LÍMITE EMISIÓN: 03/03/2022  
Rango Aut.: 000-004-01-00015401 a  
1 000-004-01-00015900

La Factura es Beneficio de todos  
¡Exijala!

Powered by Arpón win salón  
[www.arpon.com.mx](http://www.arpon.com.mx)

original: cliente; y,  
copia: obligado tributario emisor

  
PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.  
LAS TEJITAS



**Alcaldía Municipal del Distrito Central**  
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

## ACTA DE RECEPCION

Por medio de la presente de la Dirección de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano de la AMDC hace constar que ha recibido de “**PRODUCTOS CRUZ ABADIE**” el servicio de Alquiler de equipo instalado en el Centro de Estabilización para Covid-19 ubicado en Boulevard Juan Pablo II, en atención a la Emergencia Nacional Covid-19.

### Servicio Prestado Abril 2021

Descripción	Cant	Cant. Días	Precio	Total
Toldo 12*24	2	30	21,500.00	1,290,000.00
Toldo 5*10	1	30	3,600.00	108,000.00
Toldo 6*12	3	30	4,500.00	405,000.00

Sub-Total	1,803,000.00
Descuento	1,253,099.99
Total	549,900.01
15% ISV	82,485.00
Total a pagar	632,385.01

Según Facturas N° 000-004-01-00015615, N° 000-004-01-00015616

Valor Total de las Facturas: L. 632,385.01

TEGUCIGALPA, M.D.C. 05 DE MAYO DE 2021

  
  
**DRA. FANNY MEJIA**  
**DIRECCIÓN GESTIÓN COMUNITARIA  
Y DESARROLLO HUMANO**



**PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.**  
 RTN: 08019006042676  
 Tel: (504) 2236-5450 / 2236-5459 Cel: (504) 9535-0005

**Cotización de Eventos**  
**"ALQUILER DE EQUIPO BOULEVARD JUAN PABLO -**  
**MES DE ABRIL DE 2021"**

Cliente:	ALCALDIA MUNICIPAL/ TOLDOS	No de Contrato:	E018748
Solicitante:		Ejec. Ventas:	MELISA ALEJANDRA VILLAMIL
Tel Cont:	9804-0063	Tipo de EQUIPO:	ALQUILER DE EQUIPO
Dirección:		Fecha:	Vie-26-mar-2021
Teléfono:	9804-0063	No. Cliente:	000042
Fecha:	Jue. 01 - abr - 21	Responsable:	
ALQUILER DE EQUIPO		Fecha / Hora Entrega:	Jue. 01 - abr - 21
Folio:	FOLMTR:	Fecha / Hora Retiro:	
Maestro:		Fecha / Hora Salida Bodega:	
Dirección:	Juan Pablo II		
Entrega:			

Jue. 01 al Vie. Abr 30 -21

Horario:	Salón	Evento	Montaje	Pax
	Salón:	ALQUILER DE EQUIPO		0

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	SUBTOTAL	TOTAL
	Equipo			L1,668,000.00
60	TOLDO 12X24	L21,500.00	L1,290,000.00	
30	TOLDO 5X10	L3,600.00	L108,000.00	
60	TOLDO 6X12	L4,500.00	L270,000.00	
	Personal			L0.00

Renta	Precio	Total	Subtotal	L0.00
-------	--------	-------	----------	-------

Depósitos

Anillo Periférico Salida a Valle de Ángeles  
 400 metros abajo del Ministerio Tsebaot, Tegucigalpa M.D.C.



**PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.**

RTN: 08019006042676

Tel: (504) 2236-5450 / 2236-5459 Cel: (504) 9535-0005

Fecha Depósitos	Hora	Comprobante	Cantidad	Notas	Total Depósitos	L0.00
-----------------	------	-------------	----------	-------	-----------------	-------

Subtotal : L1,668,000.00

Otros: L1,158,599.99

Subtotal con Otros: L509,400.01

I.S.V. 15%: L76,410.00

I.S.V. 18% Alc: L0.00

10% Servicio: L0.00

Total ALQUILER DE EQUIPO L585,810.01

Total Evento \$: \$23,724.02

Anticipo L0.00

Total a pagar: L585,810.01

**POLÍTICAS PARA REALIZACIÓN DE EVENTOS**

**CONDICIONES GENERALES**

- 1.- Las reservaciones de fechas para eventos deberán ser formalizadas como mínimo 15 días antes de la realización de esto.
- 2.- Todos los eventos deberán ser cancelados de la siguiente forma: 60% en el momento de la firma del contrato Y 40% siete (7) días antes de la fecha de realización del evento. La empresa se reserva el derecho de cancelar los servicios pactados si el cliente no cumple con las disposiciones generales de pago.
- 3.- Los valores entregados a la empresa por el cliente en concepto de anticipo o pago por eventos "NO SON REEMBOLSABLES" si el cliente por alguna razón decide no realizar el evento.
- 4.- El cliente deberá entregar a la empresa los depósitos en garantía por alquiler de inmuebles, depósitos en garantía por alquiler de equipo y los fondos por imprevistos y averías pactados en los contratos, a más tardar siete (7) días antes de la fecha de realización de los eventos. La empresa se reserva el derecho de cancela los servicios pactados si el cliente no hace efectivos dichos valores ante la empresa.
- 5.- Los pagos pueden realizarse en efectivo o con tarjeta de crédito en las oficinas de la empresa, o mediante cheque a nombre de Productos Cruz Abadie S.A., informando inmediatamente al ejecutivo de ventas asignado la realización del mismo.
- 6.- El cliente deberá hacerse responsable por cualquier avería o pérdida de equipo, por lo que se le solicita designar una persona responsable al momento de entregar y retirar el equipo para verificar el estado del mismo.
- 7.- Por la entrega o retiro de equipo en horas extraordinarias (6:00 pm – 6:00 am), domingos o días feriado la empresa cobrara al cliente un cargo adicional.
- 8.- Los Precios cotizados están sujetos a cambio sin previo aviso.

La cotización es válida únicamente por cinco (5) Días hábiles y no es garantía de reservación de eventos, ni del salón, y los precios están sujetos a cambio.

Vendedor

PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A  
LAS TEJITAS  
R T.N. 08019006042676

Cliente

Anillo Periférico Salida a Valle de Ángeles  
400 metros abajo del Ministerio Tsebaot, Tegucigalpa M.D.C.





**PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.**

RTN: 08019006042676

Tel: (504) 2236-5450 / 2236-5459 Cel: (504) 9535-0005

**Cotización de Eventos**

**“ALQUILER DE EQUIPO BOULEVARD JUAN PABLO-  
ABRIL DE 2021”**

Cliente:	ALCALDIA MUNICIPAL	No de Contrato:	E018749
Solicitante:		Ejec. Ventas:	MELISA ALEJANDRA VILLAMIL
Tel Cont:	9804-0063	Tipo de EQUIPO:	ALQUILER DE EQUIPO
Dirección:		Fecha:	Vie. 26- mar-2021
Teléfono:	9804-0063	No. Cliente:	000042
Fecha:	Jue. 01 - abr - 21	Responsable:	
ALQUILER DE EQUIPO		Fecha / Hora Entrega:	JUE. 01 - ABR - 21
Folio:	FOLMTR:	Fecha / Hora Retiro:	
Maestro:		Fecha / Hora Salida Bodega:	
Dirección:	BOULEVARD JUAN PABLO		
Entrega:			

Jue. 01 al Vie. 30 Abr.- 21

Horario	Salón	Evento	Montaje	Pax
	Salón:	ALQUILER DE EQUIPO	AUDITORIO	0

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	SUBTOTAL	TOTAL
	Equipo			L135,000.00
30	TOLDO 6X12	L4,500.00	L135,000.00	
	Personal			L0.00
	Renta	Precio Total	Subtotal	L0.00

Depósitos

Fecha	Hora	Comprobante	Cantidad	Notas	Total Depósitos	L0.00
-------	------	-------------	----------	-------	-----------------	-------

Anillo Periférico Salida a Valle de Ángeles  
400 metros abajo del Ministerio Tsebaot, Tegucigalpa M.D.C.



**PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.**

RTN: 08019006042676

Tel: (504) 2236-5450 / 2236-5459 Cel: (504) 9535-0005

**Depósitos**

Subtotal :	L135,000.00
Otros:	L94,500.00
Subtotal con Otros:	L40,500.00
I.S.V. 15%:	L6,075.00
I.S.V. 18% Alc:	L0.00
10% Servicio:	L0.00
Total ALQUILER DE EQUIPO	L46,575.00
Total Evento \$:	\$1,886.18
Anticipo	L0.00
Total a pagar:	L46,575.00

**POLÍTICAS PARA REALIZACIÓN DE EVENTOS**

**CONDICIONES GENERALES**

- 1.- Las reservaciones de fechas para eventos deberán ser formalizadas como mínimo 15 días antes de la realización de esto.
- 2.- Todos los eventos deberán ser cancelados de la siguiente forma: 60% en el momento de la firma del contrato y 40% siete (7) días antes de la fecha de realización del evento. La empresa se reserva el derecho de cancelar los servicios pactados si el cliente no cumple con las disposiciones generales de pago.
- 3.- Los valores entregados a la empresa por el cliente en concepto de anticipo o pago por eventos **"NO SON REEMBOLSABLES"** si el cliente por alguna razón decide no realizar el evento.
- 4.- El cliente deberá entregar a la empresa los depósitos en garantía por alquiler de inmuebles, depósitos en garantía por alquiler de equipo y los fondos por imprevistos y averías pactados en los contratos, a más tardar siete (7) días antes de la fecha de realización de los eventos. La empresa se reserva el derecho de cancelar los servicios pactados si el cliente no hace efectivos dichos valores ante la empresa.
- 5.- Los pagos pueden realizarse en efectivo o con tarjeta de crédito en las oficinas de la empresa, o mediante cheque a nombre de Productos Cruz Abadie S.A., informando inmediatamente al ejecutivo de ventas asignado la realización del mismo.
- 6.- El cliente deberá hacerse responsable por cualquier avería o pérdida de equipo, por lo que se le solicita designar una persona responsable al momento de entregar y retirar el equipo para verificar el estado del mismo.
- 7.- Por la entrega o retiro de equipo en horas extraordinarias (6:00 pm – 6:00 am), domingos o días feriados la empresa cobrará al cliente un cargo adicional.
- 8.- Los Precios cotizados están sujetos a cambio sin previo aviso.

La cotización es válida únicamente por cinco (5) Días hábiles y no es garantía de reservación de eventos, ni del salón, y los precios están sujetos a cambio.

Vendedor

PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.  
LAS TEJITAS  
R T N. 08019006042676

Cliente

Anillo Periférico Salida a Valle de Ángeles  
400 metros abajo del Ministerio Tsebaot, Tegucigalpa M.D.C.

Alcaldía Municipal del Distrito Central  
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



**ORDEN DE COMPRA No.0127-2021**

Fecha: 26. mar. 2021

Proceso No. CMA-248-2021

Solicitante: Dirección de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano

Nombre Comercial: PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.

Sírvase proveernos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	1	c/u	Toldos 6x18	354,000.00	354,000.00
			Valor diario alquiler (11,800 *30 días)		
			Alquiler de Equipo, correspondiente al mes de Abril 2021		
			La cantidad de toldos puede variar (incrementar o disminuir) de acuerdo a las necesidades.		
			La contratación del equipo se realiza para ser utilizado en el Hospital Escuela, en atención a la Emergencia COVID-19, establecida por el Gobierno según Decreto Ejecutivo Decreto Ejecutivo No. PCM-005-2020 y PCM-146-2020		
			***ULTIMA LINEA***		
			<b>SUB-TOTAL</b>		<b>354,000.00</b>
			<b>Descuento</b>		<b>247,800.00</b>
			15% ISV		15,930.00
			<b>TOTAL</b>		<b>122,130.00</b>

Valor total en letras:

\*\*\*Ciento Viente y Dos Mil Ciento Treinta Lempiras con 00/100\*\*\*

Descripción del uso o destino: Para ser utilizados en el Hospital Escuela en atención a la Emergencia covid-19.

Aprobada por: \_\_\_\_\_



Aprobada por: \_\_\_\_\_



Recibida por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Cc. ARCHIVO  
RUB

PRODUCTOS CRUZ ABADIE SA DE CV  
CRUZADI  
ANILLO PERIFERICO, S/N, SALIDA A  
VALLE DE  
ANGELES  
HACIENDO EL  
MOLINO

TEGUCIGALPA  
HONDURAS  
EVENTOS Y BANQUETES  
(504) 2221 8006  
RTN:08019006042676

info.cruzadi@gmail.com  
Factura: 000-004-KI-00015617  
CAI: 3222CB-818785-2642AC-CB6788-  
C55CFD-2A  
Folio de evento: E018750  
Fecha de evento: 01 abr 2021  
Emision: 5/5/2021 09:19:41  
Personas: 0  
Cajero: ERIKA LOPEZ  
R.T.N.: 08019002264234  
Nombre:  
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO C  
ENTRAL  
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO C  
ENTRAL  
Credito Fiscal

código Registro de Exonerados

Orden de compra exenta

código de carnet de diplomático

No. Identificativo de Registro SAG

CATERING

ALQUILER DE EQUIPO

ALQUILER DE EQUIPO HOSPITAL ESCUELA  
LA -MES DE ABRIL 2021

Descripción

Cantidad P. Unitario Importe

Alimentos y bebidas: 10.00

TOLDO 6x18

30 111,800.00 3354,000.00

Equipo: 3354,000.00

Personal: 10.00

Renta: 10.00

Total: 3354,000.00

Descuento y rebajas  
otorgados: 1095,200.00

Importe Exonerado: 10.00

Importe Exento: 10.00

Importe Gravado 15%: 1106,200.00

Importe Gravado 18%: 10.00

Importe Gravado 4%: 10.00

I.S.V. 15%: 115,930.00

I.S.V. 18%: 10.00



TOTAL a PAGAR: L122,130.00  
TOTAL DLLS. \$4,946.54  
Tasa de cambio: \$24.69

CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO TREIN  
TA LEMPTRAS 00/100

FORMAS de pago:  
CUENTAS POR COBRAR G L122,130.00  
CERO LEMPTRAS 00/100

FECHA LÍMITE EMISIÓN: 03/03/2022  
Rango AUT.: 000-004-01-00015401 a  
1 000-004-01-00015900

LA FACTURA es beneficio de todos  
lexijalaj

Powered by Arpon win salón  
[www.arpon.com.mx](http://www.arpon.com.mx)

original: cliente; y,  
copia: obligado tributario emisor

PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.  
LAS TEJITAS  
R T.N. 08019006042676



**Alcaldía Municipal del Distrito Central**  
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

**ACTA DE RECEPCION**

Por medio de la presente de la Dirección de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano de la AMDC hace constar que ha recibido de "PRODUCTOS CRUZ ABADIE" el servicio de Alquiler de equipo instalado en el Hospital Escuela. en atención a la Emergencia Nacional Covid-19.

**Servicio Prestado Abril 2021**

Descripción	Cant	Cant. Días	Precio	Total
Toldo 6*18	1	30	11,800.00	354,000.00

Sub-Total	354,000.00
Descuento	247,800.00
Total	106,200.00
15% ISV	15,930.00
Total a pagar	122,130.00

Según Factura N° 000-004-01-00015617

Valor Total de la Factura: L. 122,130.00

TEGUCIGALPA, M.D.C. 05 DE MAYO DE 2021

  
  
**DRA. FANNY MEJÍA**  
**DIRECCIÓN GESTIÓN COMUNITARIA**  
**Y DESARROLLO HUMANO**



**PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.**

RTN: 08019006042676

Tel: (504) 2236-5450 / 2236-5459 Cel: (504) 9535-0005

**Cotización de Eventos**

**“ALQUILER DE EQUIPO HOSPITAL ESCUELA -MES DE ABRIL 2021”**

<b>Cliente:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL/ TOLDOS	<b>No de Contrato:</b>	E018750
<b>Solicitante:</b>		<b>Ejec. Ventas:</b>	MELISA ALEJANDRA VILLAMIL
<b>Tel Cont:</b>	9804-0063	<b>Tipo de ALQUILER DE EQUIPO</b>	ALQUILER DE EQUIPO
<b>Dirección:</b>		<b>Fecha:</b>	Vie. 26-mar- 2021
<b>Teléfono:</b>	9804-0063	<b>No. Cliente:</b>	000042
<b>Fecha</b>	Jue. 01 - abr - 21	<b>Responsable:</b>	
<b>ALQUILER DE EQUIPO</b>		<b>Fecha / Hora Entrega:</b>	JUE. 01 - ABR - 21 08:00
<b>Folio</b>	FOLMTR:	<b>Fecha / Hora Retiro:</b>	
<b>Maestro:</b>		<b>Fecha / Hora Salida Bodega:</b>	
<b>Dirección</b>	Hospital Escuela		
<b>Entrega:</b>			

Jue. 01 – al Vie. 30 Abr - 21

Horario	Salón	Evento	Montaje	Pax
	Salón:	ALQUILER DE EQUIPO	AUDITORIO	0

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	SUBTOTAL	TOTAL
	Equipo			L354,000.00
30	TOLDO 6X18	L11,800.00	L354,000.00	
	Personal			L0.00
	Renta	Precio Total	Subtotal	L0.00

**Depósitos**

Fecha	Hora	Con:probante	Cantidad	Notas	Total Depósitos	L0.00
-------	------	--------------	----------	-------	-----------------	-------

Anillo Periférico Salida a Valle de Ángeles  
400 metros abajo del Ministerio Tsebaot, Tegucigalpa M.D.C.



**PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.**

RTN: 08019006042676

Tel: (504) 2236-5450 / 2236-5459 Cel: (504) 9535-0005

**Depósitos**

Subtotal :	L354,000.00
Otros:	L247,800.00
Subtotal con Otros:	L106,200.00
I.S.V. 15%:	L15,930.00
I.S.V. 18% Alc:	L0.00
10% Servicio:	L0.00
Total ALQUILER DE EQUIPO	L122,130.00
Total Evento \$:	\$4,946.00
Anticipo	L0.00
Total a pagar:	L122,130.00

**POLÍTICAS PARA REALIZACIÓN DE EVENTOS**

**CONDICIONES GENERALES**

- 1.- Las reservaciones de fechas para eventos deberán ser formalizadas como mínimo 15 días antes de la realización de esto.
- 2.- Todos los eventos deberán ser cancelados de la siguiente forma: 60% en el momento de la firma del contrato Y 40% siete (7) días antes de la fecha de realización del evento. La empresa se reserva el derecho de cancelar los servicios pactados si el cliente no cumple con las disposiciones generales de pago.
- 3.- Los valores entregados a la empresa por el cliente en concepto de anticipo o pago por eventos **"NO SON REEMBOLSABLES"** si el cliente por alguna razón decide no realizar el evento.
- 4.- El cliente deberá entregar a la empresa los depósitos en garantía por alquiler de inmuebles, depósitos en garantía por alquiler de equipo y los fondos por imprevistos y averías pactados en los contratos, a más tardar siete (7) días antes de la fecha de realización de los eventos. La empresa se reserva el derecho de cancelar los servicios pactados si el cliente no hace efectivos dichos valores ante la empresa.
- 5.- Los pagos pueden realizarse en efectivo o con tarjeta de crédito en las oficinas de la empresa, o mediante cheque a nombre de Productos Cruz Abadie S.A., informando inmediatamente al ejecutivo de ventas asignado a la realización del mismo.
- 6.- El cliente deberá hacerse responsable por cualquier avería o pérdida de equipo, por lo que se le solicita designar una persona responsable al momento de entregar y retirar el equipo para verificar el estado del mismo.
- 7.- Por la entrega o retiro de equipo en horas extraordinarias (6:00 pm – 6:00 am), domingos o días feriados la empresa cobrará al cliente un cargo adicional.
- 8.- Los Precios cotizados están sujetos a cambio sin previo aviso.

La cotización es válida únicamente por cinco (5) Días hábiles y no es garantía de reservación de eventos, ni del salón, y los precios están sujetos a cambio.

Vendedor  
PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A  
LAS TEJITAS  
R.T.N. 08019006042676

Cliente

Anillo Periférico Salida a Valle de Ángeles  
400 metros abajo del Ministerio Tsebaot, Tegucigalpa M.D.C.



Alcaldía Municipal del Distrito Central  
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



**ORDEN DE COMPRA No.0175-A-2021**

Fecha: 29. abr. 2021

Proceso No. CMA-0320-A-2021

Solicitante: Gerencia Movilidad Urbana

Nombre Comercial: SANTOS ISABEL CRUZ MATAMOROS

Sírvase proveernos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Diario	Valor Total
1	2	c/u	Vehículos para transportar a personal de la Gerencia de Movilidad Urbana, para el periodo mayo 2021 (31 días)	1,600.00	99,200.00
			Valor diario de Alquiler de Vehiculos		
			El Valor diario de la Orden de Compra se entenderá de acuerdo al tiempo que se estime la contratación y sujeta a la duración de la restricción de Circulación y Operación del Transporte Público.		
			La contratación se realiza para el traslado de personal de la AMDC que estará laborando para atender la Emergencia COVID-19 y como parte de la apertura gradual, en atención a la restricción de la Circulación y Operación del Transporte Público, establecido por el Gobierno según Decreto Ejecutivo PCM-021-2020 PCM-0146-2020 y Decreto Ejecutivo No. PCM-005-2020		
			***ULTIMA LINEA***		
			Nota: El pago se realizará de acuerdo a lo indicado en reporte por la Gerencia de Movilidad Urbana.		
				<b>SUB-TOTAL</b>	<b>L. 99,200.00</b>
				15% ISV	Exento
				<b>TOTAL</b>	<b>L. 99,200.00</b>

Valor total en letras:

\*\*\*Noventa y Nueve Mil Doscientos Lempiras con 00/100\*\*\*

Descripción del uso o destino: Para Transporte de personal la AMDC.  
Fondos Municipales.

Aprobada por: \_\_\_\_\_

Aprobada por: \_\_\_\_\_

Recibida por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Cc. ARCHIVO  
RUB





**Alcaldía Municipal del Distrito Central**  
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

**ACTA DE RECEPCION**

Por medio de la presente la Gerencia de Movilidad Urbana de la AMDC hace constar que ha recibido de “**Santos Isabel Cruz Matamoros**” el siguiente servicio:

- Servicio de Transporte para traslado de personal de la AMDC que se encuentra laborando en atención a la Emergencia COVID-19 y como parte de la apertura gradual de las instituciones.

**PAGO MAYO 2021**

Cantidad Vehículos	Valor Diario	Cantidad Días	Valor LPS
2	1,600.00	31	99,200.00
		Total	99,200.00

Correspondiente al mes de Mayo-2021 (Transporte Personal Gerencia Movilidad Urbana).

Según Factura N° 000-001-01-00000075

Valor Total de la Factura: L.99,200.00

TEGUCIGALPA, M.D.C. 03 DE JUNIO 2021

**SILVIA MORENO**  
**GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA**



**SIC**  
*Santos Isabel Cruz*  
Gerente

COTIZACION DE SERVICIOS

CLIENTE: A.M.D.C.  
Su Oficina.

Muy Cordiales saludos. Por medio de la presente se le informan las actividades que se proponen realizar para prestar el servicio de traslado de personal a solicitud de La Gerencia de Movilidad de la Municipalidad del Distrito Central.

Costo unitario por vehículo tipo camioncito o pick up doble cabina y paila.


Precio día por vehículo L. 1,600.00

Alcance y actividades a realizar:

1. Servicio incluye vehículo, conductor y combustible no mayor a 8 galones diarios.
2. Personal se movilizará dentro del Distrito Central.
3. Horario de trabajo de 6:00 am a 5:00pm



Firma  
TEL: 33927530  
Fecha 29 de Abril del 2021



Gerente de Movilidad Urbana



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO CENTRAL  
MOVILIDAD URBANA





**OFERTA ECONOMICA**

**Para: Municipalidad de A.M.D.C.**

Ubicación: Tegucigalpa

Fecha: 29/04/2021

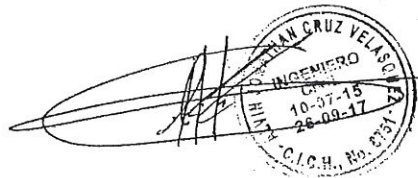
RTN: 0801-1984-185574

Cotización:

Ítems	Cantidad	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
		<b>Servicio de movilización de personal de Gerencia Movilidad Urbana</b>			
1	1	Vehículo pick up doble cabina 4x4	día	L1,800.00	L1,800.00

Nota:

- ❖ Precio por día incluye vehículo, conductor y combustible.
- ❖ Kilometraje máximo diario 400 km.
- ❖ Método de pago, crédito mensual. Pago en cheque o deposito a cuenta BAC, moneda Hn cuenta # 726201101





## GOLD'S RENTA CAR

Tels: 2782-2858, 99700169, Honduras, C.A.  
E-mail: goldrentacar@yahoo.com -- RTN.: 06019016877460

### COTIZACION

A.M.D.C.

GOLD RENT A CAR S de R. L De C.V, por medio de la presente hace **FORMAL COTIZACIÓN EN TARIFA CORPORATIVA** para esa prestigiosa institución de la siguiente manera:




8) SERVICIO DE MOVILIZACIÓN DE GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA DEL DISTRITO CENTRAL, POR MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS DIARIOS (L.1,900.00) QUE INCLUYE VEHICULO, MOTORISTA Y COMBUSTIBLE. OBSERVACIONES:

22. Se requiere la orden de compra para prestar el servicio.
23. El precio incluye impuestos sobre venta e Impuestos de Turismo.
24. El pago se hace en efectivo o mediante Depósito o Transferencia a la cuenta de cheques en Lempiras número 730316101 a nombre de Gold Rent a car S de R L de C.V en el banco BAC HONDURAS.

Esperando que esta cotización cumpla sus expectativas para poder servirle de la mejor manera que podamos.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de abril del Dos Mil Veintiuno.

  
  
**JULIO PINEDA**  
**GERENTE GENERAL**

Alcaldía Municipal del Distrito Central  
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



**ORDEN DE COMPRA No.0239-2021**

Fecha: 28. may. 2021

Proceso No. CMA-0361-A-2021

Solicitante: Vice Alcaldía

Nombre Comercial: DISTRIBUIDORA K&M, S. DE R. L.

Sírvase proveernos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	5	c/u	Sillas de rueda, americana, tamaño de 18 pulgadas, llantas de goma, estructura metálica.	7,700.00	38,500.00
			Para ser utilizadas en el Centro de estabilización San Juan Pablo II, para los pacientes que están internos, en atención a la Emergencia Nacional Decretada por el COVID-19. Según Decreto Ejecutivo No.PCM-005-2020, Decreto Ejecutivo No.PCM-146-2020 y Decreto Ejecutivo No. PCM-025-2020.		
***ULTIMA LINEA***					
				Gravado	38,500.00
				15% ISV	EXENTO
				TOTAL	38,500.00

Valor total en letras: \*\*\*Treinta y Ocho Mil Quinientos Lempiras con 00/100\*\*\*

**Descripción del uso o destino:** Para ser utilizadas en el Centro de estabilización San Juan Pablo II, para los pacientes que están internos en atención a la Emergencia COVID-19  
**Transferencia de Gobierno**

Aprobada por:

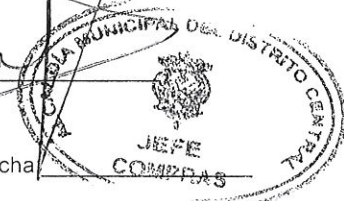
Aprobada por:

Recibida por:

Fecha:

**Nota.-** Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Cc. ARCHIVO  
MBN











GERENCA ADMINISTRATIVA  
BIENES PATRIMONIALES.

ACTA DE RECEPCIÓN DE EQUIPO No. 028- 2021- BP - AMDC

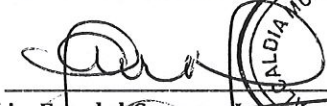

Reunidos en las instalaciones que ocupa la Vice Alcaldía ubicado en el palntel de la colonia 21 de octubre de esta ciudad capital, siendo la 11:00 a.m., del día 14 de junio de 2021. Los Suscritos representantes: Lic. Eva Del Carmen Lopez jefe de esa oficina, y la Sra. Ingris Lagos Inspector de Bienes Patrimoniales y el representante de la empresa **DISTRIBUIDORA K&M S. DE R.L.** con fin de recibir equipo según **factura No. 000-001-01-00000252** de fecha 10 de junio de 2021 y **orden de compra No.0239-2021** de fecha 28 de mayo 2021.

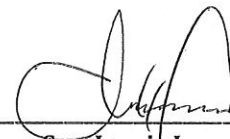
**Primero:** Verificamos el equipo encontrándolo completo, mismos que se entregaron a la Vice-Alcaldía apara ser utilizados en el triage san juan pablo II, a continuación, se detalla:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR/ UNITARIO	VALOR/ TOTAL
5	SILLAS DE RUEDA AMERICANA TAMAÑO DE 18 PULGADAS LLANTAS DE GOMA ESTRUCTURA METALICA INV. 4043538,4043539,4043540,4043541,4043542-21	7,700.00	38,500.00
	SUB-TOTAL		38,500.00
	TOTAL		38,500.00

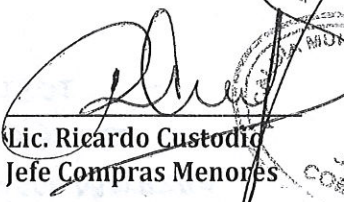
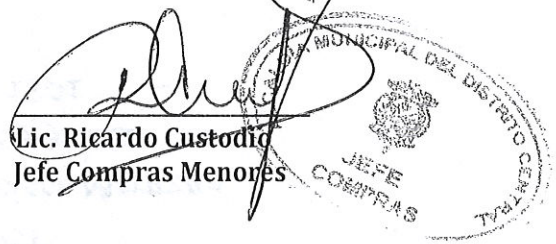
El total es de: LPS. 38,500.00 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS).

**Segundo:** En fe de lo anterior descrito y para fines pertinentes, firmamos la presente a los 14 días del mes junio del 2021.

  
  
 Lic. Eva del Carmen Lopez  
 Vec-Alcaldesa

  
 Sra. Ingris Lagos  
 Inspector de Bienes Patrimoniales.

  
  
 Sr. Gustavo Elvir  
 Sub-Jefe de Bienes Patrimoniales.

  
  
 Lic. Ricardo Custodio  
 Jefe Compras Menores



MEMORANDO  
AMDC/DFA/DCM-0704-2021

**PARA:** Comisión Evaluadora  
**DE:** Lic. Luis Alonso Caballero  
Asistente Administrativo  
**ASUNTO:** NOMBRAMIENTO DE COMISION  
**FECHA:** 28 de Mayo de 2021



Por este medio se les comunica el nombramiento de comisión a reunirse el día **Viernes 28 de Mayo de 2021**, para la evaluación y análisis de ofertas de la siguiente compra: **CMA-0361-A-2021, "Compra de 05 sillas de ruedas"**, Para ser utilizadas en el Centro de estabilización San Juan Pablo II, para los pacientes que están internos, en atención a la Emergencia Nacional Decretada por el COVID-19.

Solicitado por: Vice Alcaldía

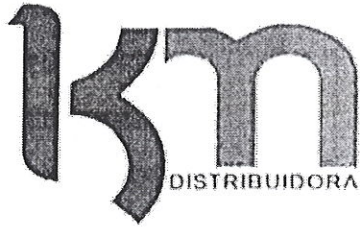
Integrantes de la Comisión:

- 1) Representante del Departamento de Presupuesto, Julio Castro.
- 2) Representante del Departamento de Contabilidad, Guido Casco.
- 3) Representante de Vice Alcaldía, Paola Guillen.
- 4) Representante del Departamento de Compras Menores, Mayra Núñez.

La Comisión deberá observar la más estricta confidencialidad y ética profesional, absteniéndose de proporcionar información o comentarios a personas ajenas a la comisión durante el proceso de selección y adjudicación, además deberá de realizar la evaluación de las propuestas de cotización por ITEM o por lote, tomando en cuenta el precio, la calidad, el tiempo de entrega y la disponibilidad de los mismos entre otros, a la hora de realizar la evaluación.

Atentamente,





# Distribuidora K&M

Col. La Haya segunda calle, casa # 2241  
 R.T.N. 08019019084949 / Tel. 2201-7061/3258-4649  
 ventasdistribuidorakym@gmail.com

**COTIZACIÓN**

**VALIDA POR 5 DIAS**

25/05/2021

Cliente: AMDC

Atencion: Unidad central

#	Cantidad	Descripción	P. Unitario	P. Total
1	5	sillas de rueda, americana, tamaño de 18 pul, llantas de goma, estructura metalica	7700.00	38,500.00
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
			<b>Sub-Total</b>	38,500.00
			<b>15% ISV</b>	
			<b>Total</b>	L. 38,500.00

**OBSERVACIONES: TIEMPO DE ENTREGA DE INMEDIATO, PRODUCTO EXENTO DE IMPUESTO, 45 DIAS DE CREDITO**

**Wilmer Mairena**  
 Asesor de Cuentas  
 3258-9520  
 RTN: 08019019084949

**9.40E-01**  
 Código de cotización